



PODER LEGISLATIVO

**2019, “AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”
Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA
NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX”
“OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD”**

**INFORME DE LA SELECCIÓN DE
PARLAMENTARIOS JUVENILES 2019.**

**C. DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS.
PRESIDENTA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C.S.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.**

PUBLICO QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA.

Con fecha 02 de septiembre del año en curso, la Comisión Permanente de la Juventud, en Rueda de Prensa, en la Sala de Comisiones “Lic. Armando Aguilar Paniagua” de este Poder Legislativo, dimos a conocer a los distintos medios de comunicación en lo particular y a la ciudadanía sudcaliforniana en lo general la Convocatoria del XII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2019, “Para que la Juventud, se exprese”. Todo ello en base al Decreto 2613, que abrogó los anteriores 1711, 2014 y 2374. Signando la Convocatoria de referencia, quienes integramos la Comisión Permanente de la Juventud, el Secretario de Educación Pública en Baja California Sur, el Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Parlamento que se estará llevando a cabo del 29 de octubre al 01 de noviembre del año en curso.



Me permito puntualizar, que la creación del Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana, fue con la finalidad de que las políticas de la juventud estén orientadas a conocer, satisfacer las demandas, así como las necesidades de las y los jóvenes, donde se hace necesario promover e incentivar su participación mediante la creación de canales de expresión que les posibiliten en ejercicio pleno de sus derechos, opinar, analizar, deliberar y discutir sobre diversos temas y problemáticas que prevalezcan en la sociedad sudcaliforniana en un marco de respeto y pluralidad.

El cierre de la recepción de los trabajos, fue el día 18 de este mes, recibándose un total de 308 Trabajos, que superaron exitosamente nuestras expectativas.

199 correspondientes a mujeres y 109 a hombres.

PARTICIPANDO POR MUNICIPIO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. MUNICIPIO DE MULEGE: 4 HOMBRES Y 7 MUJERES HACIENDO UN TOTAL DE 11;**
- 2. MUNICIPIO DE LORETO: 8 HOMBRES Y 7 MUJER, TOTAL 15;**
- 3. MUNICIPIO DE COMONDU: 10 HOMBRES Y 19 MUJERES, TOTAL 29;**
- 4. MUNICIPIO DE LA PAZ: 61 HOMBRES Y 112 MUJERES, TOTAL 173; Y**
- 5. MUNICIPIO DE LOS CABOS: 28 HOMBRES Y 52 MUJERES, HACIENDO UN TOTAL DE 80.**

Deseo expresar mi profunda satisfacción por la respuesta obtenida de tan considerable número de participaciones. Una vez más nos damos cuenta de las excelentes motivaciones que se han generado a favor del Parlamento Juvenil sudcaliforniano.

De ahí nuestro compromiso de continuar impulsando todas aquellas acciones a favor de estas nuevas generaciones, que a corto tiempo serán quienes guíen los destinos de Baja California Sur.

Respetuosas de lo especificado en la Convocatoria para tal fin, El Jurado Calificador se integró por la Comisión Permanente de la Juventud, por dos miembros del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, dos representantes de la



Secretaría de Educación Pública de la entidad y dos integrantes del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. **JURADO CALIFICADOR, AL QUE AGRADECEMOS SUS HORAS DE TRABAJO PARA SER POSIBLE LA ELECCION DE LAS Y LOS PARLAMENTARIOS JUVENILES EN ESTE AÑO 2019. NUESTRO PROFUNDO RECONOCIMIENTO A ELLOS Y ELLAS.**

POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, fueron electos/as.

Con los Distritos y Temas siguientes:

- **PRIMERO. ANDREA GRISELL FLORES OSUNA. Depresión en adolescentes.**
- **SEGUNDO. FÁTIMA ANAEL ESPINOZA BAREÑO. Toma de decisión de asuntos y retos que ocupan a la juventud sudcaliforniana.**
- **TERCERO. CARLOS EDUARDO ROCHA MASCORRO. Tiempo libre y recreación.**
- **CUARTO. ANA GEORGINA CORRAL SÁNCHEZ. Problemática familiar.**
- **QUINTO. DANNA CAMILA TAYLOR VERGARA. Nuestra cultura e identidad regional.**
- **SEXTO. PAULINA MENDOZA COTA. Embarazo adolescente en mi comunidad.**
- **SÉPTIMO. JORGE ARMANDO CINTO FLORES. Acceso a los estudios.**
- **OCTAVO. ROMINA GALLEJOS ORNELAS. Equidad e igualdad de género.**
- **NOVENO. NOEMÍ DE LA CRUZ PANZO. Índices de embarazo en adolescentes.**
- **DÉCIMO. SARA GUADALUPE BETANCOURT GODÍNEZ. Escucha, atiende, démosle un fuchi a la depresión.**
- **DÉCIMO PRIMERO. RICARDO MARTÍNEZ BAUTISTA. Falta de apoyo a la ciencia y tecnología.**
- **DÉCIMO SEGUNDO. DÓNOVAN TORRES ÁNGELES. Discapacidad e inclusión.**
- **DÉCIMO TERCERO. XIMENA GUADALUPE MURILLO VILLAVICENCIO. Discapacidad e inclusión.**
- **DÉCIMO CUARTO. JOSÉ ALEJANDRO LIERA MADUEÑA. Ecología y medio ambiente, perros callejeros en Guerrero Negro.**



- **DÉCIMO QUINTO. CARLOS EDUARDO FÉLIX SANTAMARÍA.** Educación, tecnología profesional y su demanda en el campo laboral.
- **DÉCIMO SEXTO. MARÍA RENÉ ÁLVAREZ CASTILLO.** Para toda la vida.

Y POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, a:

- **MULEGÉ. ALEXIS GUADALUPE COPADO JIMÉNEZ.** El aborto.
- **LORETO. SENNER ALEJANDRO MURILLO ESPINOZA.** Conformando un órgano, para concientización de cuidado del medio ambiente.
- **COMONDÚ. MAGALI GUADALUPE MURILLO VILLAVICENCIO.** Un camino para poder emprender.
- **LA PAZ. JULIÁN GABRIEL ORTEGA SÁNCHEZ.** Participación política de los jóvenes.
- **LOS CABOS. BRIANDA LIZBETH NARANJO MARTÍNEZ.** No a la planta nuclear.

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS, ESTOS SON LOS JÓVENES SUDCALIFORNIANOS QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SER INTEGRANTES DEL XII PALAMENTO JUVENIL EN ESTE AÑO 2019, ESTA ES LA JUVENTUD CREATIVA. RESPONSABLE, ACTUANTE Y PARTICIPATIVA DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, ELLOS Y ELLAS SON EL PRESENTE Y EL FUTURO DE ESPERANZAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, JUVENTUD QUE DÍA A DÍA IRÁN CONSTRUYENDO ESE FUTURO PROMISORIO PARA NUESTRA PATRIA CHICA, MOTIVOS POR LOS CUALES, QUIENES INTEGRAMOS ESTA XV LEGISLATURA, TENEMOS Y DEBEMOS ATENDER TODOS Y CADA UNO DE SUS REQUERIMIENTOS.

En nombre de quienes integramos la Comisión Permanente de la Juventud, agradezco y resalto muy sinceramente el apoyo irrestricto del Ejecutivo Estatal, de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California Sur, de la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso de la entidad, de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta XV Legislatura, en la cual orgullosamente fungo como Secretaria, del Subsecretario de Enlace



PODER LEGISLATIVO

Legislativo, del Secretario de Educación Pública de Sudcalifornia, del Presidente Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, de las Presidentas Municipales de Loreto y Los Cabos y también de los Presidentes Municipales de Mulegé y Comondú, como de la Presidenta del Sistema DIF en el Municipio de La Paz, de todas y cada una de las áreas del H. Congreso de Baja California Sur, del Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y por supuesto de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral en nuestro Estado, así como del M.C. José Carlos López Cisneros iniciador del Parlamento Juvenil, y de mí excelente equipo de trabajo, que han sido parte fundamental en todas y cada una de las acciones para hacer realidad el XII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2019, “Para que la Juventud, se exprese”. Nuestro reconocimiento más sincero para todas y todos ustedes.

La Paz, Baja California Sur, jueves 24 de octubre de 2019.

ATENTAMENTE

COMISION PERMANENTE DE LA JUVENTUD

**DIP. LORENIA LINETH MONTAÑO RUIZ
PRESIDENTA**

**DIP. PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA
SECRETARIA**

**DIP. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO
SECRETARIA**